

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 3 de febrero de 2020.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados

Entrevista radiofónica concedida a W Radio.

PREGUNTA.- Arranca el periodo legislativo, ahí se reunieron todos creo que lo único que hicieron fue cantar el Himno Nacional, no es cosa menor, pero cantaron el Himno Nacional y luego agarraron todos sus tiliches y dijeron, nos vemos la siguiente semana.

Pero cuando es la próxima sesión, bueno, dijimos el lunes tempranito 7:00 de la mañana los diputados van a estar.

Para dar constancia de que algunos diputados sí trabajan está con nosotros la Presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas. Gracias por acompañarnos.

Laura buenos días.

RESPUESTA.- Hola, buenos días Gaby, Risco, auditorio, pues muy contenta de estar aquí, dando constancia de que no nos fuimos de puente.

PREGUNTA.- A ver, para la gente que nos escucha, de repente dice, a ver cómo es esto, arranca un periodo, cuéntenos un poquito cómo funciona esto.

PREGUNTA.- Mira, el Congreso mexicano está compuesto por dos cámaras, el Senado y la Cámara de Diputados y funcionamos al mismo tiempo, trabajamos al mismo tiempo, nuestra ley, la Constitución de

hecho establece los periodos, le llamamos Periodo Ordinario de Sesiones, es como en la escuela el calendario de clases que está publicado por la SEP, es igual, trabajamos de manera ordinaria, del primero de septiembre al 15 de diciembre, luego hay un receso que no son vacaciones, y ahorita voy a explicar por qué.

Y luego retomamos los trabajos de las sesiones ordinarias del primero de febrero al último día de abril, 30 de abril, exactamente.

Y luego hay un receso largo que, insisto, no son vacaciones porque es el tiempo en que las y los diputados y los senadores regresan a trabajar a sus distritos, no, a hacer reuniones con la gente, con sus electores, con, a veces grupos de empresarios, sociedad civil, van y regresan y tocan puertas y dicen esto es lo que hicimos, escuchan a la gente para hacer iniciativas nuevas, etcétera. Entonces, es un periodo intenso de trabajo en la Ciudad de México, muchos de ellos vienen de Tijuana, Yucatán, de todos los lugares del país y en ese receso es en donde regresan o regresamos a hacer contacto con la ciudadanía.

PREGUNTA.- Ok, entonces lo que arrancó éste primero de febrero es periodo ordinario.

RESPUESTA.- Si, y a veces la gente puede escuchar que hay un periodo extraordinario, no, durante muchos años hay un periodo de extraordinario, entonces se convoca nuevamente a sesionar a las cámaras. Cuando hay un tema muy importante que no se logró sacar adelante en el periodo ordinario, entonces ese el periodo ordinario que arrancamos éste sábado.

PREGUNTA.- Antes de entra en la agenda de lo que viene ¿Cómo ha sido ser la presidenta de la Cámara de Diputados con este poder, hay que decirlo y con esta ola de Morena?, ¿Cómo ha sido conciliar, ¿Cómo ha sido conciliar, también con la oposición desde el lugar de la presidencia?

RESPUESTA.- Mira, sin duda ha sido un reto tremendo.

PREGUNTA.- Si fue un reto tremendo

RESPUESTA.- Sí ha sido un reto tremendo porque, en contexto, desde 1994 no habíamos visto en este país una súper mayoría como la que tenemos ahora en el Congreso a partir del 97 fue la primera vez que el PRI, partido hegemónico perdió la mayoría en la Cámara de Diputados,

a partir de ahí tuvimos como gobiernos divididos, es decir que el Presidente de la República, del PRI y del PAN en su momento o del PRI, otra vez con Peña Nieto, no tenían mayoría en el Congreso y eso obligaba al gobierno y a su mayoría a negociar, a acordar, a dialogar con todas las demás fuerzas para sacar adelante su agenda, entonces no teníamos esa conformación mayoritaria desde 1994 y, entonces soy la primera presidenta de oposición con esta nueva realidad política que no veíamos desde entonces, entonces claro que ha sido un reto muy grande, yo les digo termine mejor de lo que empecé el periodo pasado, creo que al final se logró concretar lo que es el trabajo de la Mesa Directiva que es hacer un trabajo institucional eso, a veces, no ha sido fácil porque tanto unos como otros quien que haga ciertas cosas y mi comportamiento ha sido totalmente institucional pegado a lo que dice la ley.

PREGUNTA.- Pero qué tipo de cosas.

RESPUESTA.- Las cosas sencillas.

PREGUNTA.- La gente que nos está escuchando, nada más hay que recordarlo, tú eres del PAN

RESPUESTA.- Sí yo soy del PAN.

PREGUNTA.- Eres diputada del PAN, porque eso, igual, no había quedado al principio y entonces, la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados es del PAN y se enfrenta a este escenario, por eso es que estábamos planteando.

RESPUESTA.- Sí, por ejemplo, porque le diste la palabra a fulanito del tal, de tal bancada y ya habló muchas veces y porque este, ose a cosas así, bueno porque si lo está pidiendo conforme al reglamento hay que pedirlo, no, o porque no eres más dura con los de tu bancada, que se portan mal y hacen mucho, porque tiene derecho a presentar sus ideas conforme cada bancada tiene derecho a expresar sus ideas y a utilizar los métodos que así lo necesiten.

PREGUNTA.- En plan miss de...

RESPUESTA.- En plan miss, exacto.

PREGUNTA.- Maestra porque no calló al...

PREGUNTA.- Porque dejó hablar más al de junto que a mí.

RESPUESTA.- Sí, cosas así entonces sería difícil, pero creo que se ha entendido el papel de la Mesa Directiva que, independientemente del partido que esté. Hay que recordar que el primer año lo tuvo Morena, el diputado Muñoz Ledo, de acuerdo a la Ley, el segundo año le toca a la segunda fuerza política que es el PAN y el tercer año le tocará al PRI, entonces es plural, la rotación de la Mesa Directiva de la Presidencia trata de salvaguardar la pluralidad de la Cámara.

PREGUNTA.- Bueno, ahora sí entramos como en agenda yo que pasan muchísimas cosas en la Cámara de Diputados, pero que tú ves que va a venir como discusión, en que temas van a venir discusiones realmente, insisto, pueden pasar miles de cosas que algunas pueden pasar en automático, además.

PREGUNTA.- Mira, yo empezaría por tres temas que tenemos que abordar, uno por mandato de La Corte y otro porque nos toca el calendario así y es la discusión sobre Marihuana que es una discusión que me parece de la más alta relevancia para la sociedad, este no es un tema de los políticos, es un tema de todos para la sociedad y que La Corte ha ordenado al Congreso que ya legisle, que ya regule, más a fondo para uso recreativo, para uso lúdico, entonces esa discusión está en el Senado pero va a llegar a la Cámara de Diputados y yo, en este periodo, sí o sí. De hecho, teníamos, el Congreso tenía como plazo para dictaminar o el periodo pasado pero el Senado tenía un prórroga y yo hice los mismo, pedimos una prórroga para discutir otro mandato de La Corte sobre los salarios de los servidores públicos, los salarios de los funcionarios públicos y eso es algo que como yo de manera cómo legisladora en lo individual he trabajado.

El salario del Presidente de la República que es el que determina ahora cuanto ganas los demás. Nadie puede ganar más que el Presidente de la República, no puede ser fijado de manera arbitraria, debe de tener un mecanismo o unos criterios técnicos.

PREGUNTA.- Porque, ¿hoy cómo se fija?

RESPUESTA.- Hoy el presidente dijo cuanto quería ganar y la mayoría de Morena lo puso así en el Presupuesto.

PREGUNTA.- Pero fue así, podríamos haber dicho.

RESPUESTA.- Claro que eso tiene un impacto brutal en lo que ganan los servidores públicos, no, porque 111 mil pesos y no 80 mil y porque no 150 mil el tamaño de la responsabilidad y de ahí todos los demás que tocan, no solamente los del Ejecutivo Federal, sino también los de los organismos constitucionales autónomos que hacen un trabajo súper especializado y de ahí todos los demás, municipios, etc.

Entonces, La Corte nos dijo, si tienen que fijarse unos criterios objetivos, técnicos para determinar el salario del presidente y el resto, entonces es otra discusión. Y la tercera que es muy importante, es la renovación de cuatro consejeros del INE, que eso va a pasar solamente por la Cámara de Diputados y que es fundamental, porque el INE a pesar de que puede tener, como cualquier institución, retos, críticas, lo que sea. Es la institución, que es el pilar de nuestra democracia, hoy en día ya nadie cuestiona si las elecciones son limpias y los votos se cuentan bien, esa discusión se superó afortunadamente hace varias décadas y no podemos permitir ningún retroceso en ese sentido. Tenemos que garantizar la independencia, la imparcialidad, un altísimo perfil de los consejeros, como ha sucedido más o menos de manera general los últimos años.

Entonces yo sí invito, pues, a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general en que esté muy pendiente de esa discusión.

El plazo que terminan los cuatro consejeros que se van el 6 de abril, entonces la Cámara Diputados tiene que elegir a los sustitutos a finales de marzo, más o menos digamos, para que puedan entrar en funciones después del 6 de abril.

PREGUNTA.- ¿Se prevé un parlamento abierto, por ejemplo, en ése tema?

RESPUESTA.- Yo como presidenta de la Cámara si voy a pedirle a la junta de Coordinación Política que lo haga en formato de parlamento abierto; este proceso está en manos práctica-totalmente yo diría prácticamente, totalmente de la de la junta Coordinación Política que son los coordinadores de los grupos parlamentarios que se reúnen. Ellos tienen que sacar la convocatoria.

El proceso es, se hace un comité de selección que está integrado por dos, que vienen propuestos del INAI, dos que vienen propuestos de la CNDH y tres que vienen propuestos de la propia junta de Coordinación Política, o sea, de los grupos parlamentarios.

Estos 7 estas 7 personas van a proponer una quinteta por cada vacante, es decir, una por, cinco por cuatro veinte, 20, 20 personas; y de cada quinteta ya la junta Coordinación Política elige uno, se hace un acuerdo y luego lo vota el pleno.

Entonces la primera cosa que hay que cuidar en este proceso es la conformación de ése comité de selección, que sean personas como cómo como se dice que tengan un prestigio que perder y no un prestigio que tengan que ganar, o sea, que no tengan que quedar bien con nadie, ¿no?

PREGUNTA.- Eso es un buen punto, así como lo planteas.

Haber, de los tres temas que señalas, obviamente son importantes todos, pero si tienen diferentes implicaciones.

Obviamente lo de la mariguana, este... vamos a ver hasta dónde llega, ¿no?, porque ya vimos al presidente decir “Híjole pues tampoco lo lleven demasiado lejos”.

PREGUNTA.- Siempre nos hemos quedado en la línea en el tema de la mariguana, nunca ha sido el paso.

RESPUESTA.- Nunca se ha dado como el paso, ahora si digamos que qué hay de iniciativa, así como lo traía la secretaria de Gobernación, de en verdad si sí abrir todo el tren de la marihuana, ¡vamos a ver cómo camina!

El tema de los salarios es fundamental, pero al final es un tema técnico, que se tendría que resolver así.

RESPUESTA.- Sí, así es.

PREGUNTA.- Yo coincido contigo, yo creo que la renovación de los cuatro consejeros del INE, este... tiene implicaciones como que mucho más, mucho más profundas, porque tú decías ahorita, ya superamos el tema de que, si se contarán los votos bien o no. Pero de alguna manera sigue; y yo creo, que, en los últimos o en las últimas semanas con el propio presidente de la república diciendo en la mañanera “este pues que ahora sí ya hay democracia y ahora sí ya no les van a robar los votos” ¡que no sé qué que yo qué!

Yo creo que en el imaginario sigue existiendo esto de las elecciones no son tan limpias cuando evidentemente ahí está el IFE ha funcionado, en su momento ya funcionó como funcionado, yo sí creo que va a haber como mucha pedagogía pública, explicar bien el proceso.

Yo creo que eso les va a tocar también a ustedes explicarlo a la ciudadanía que se entienda la importancia de estos nuevos cuatro consejeros, este...porqué si hay que estar atentos, porque si es fundamental que haya un perfil específico y que se cumpla con un perfil que sea sobre todo profesional y no necesariamente ideológico, pero sí se va a necesitar mucho eso, porque, yo no estoy tan segura que el ánimo social este para abrazar al INE, la verdad, yo creo que ahí sí tiene también usted es una labor nosotros todos , evidentemente, pero también usted es una labor importante.

RESPUESTA.- sí, sí, por supuesto Gaby, estoy totalmente de acuerdo. Creo que en general el ánimo social no está para abrazar ninguna institución, no, o sea en general, pero ésta, ésta en particular, me parece que sí es importante, es importante cuidarla por lo que implica su trabajo. No sólo es quién organiza las elecciones, sino también es muchas veces el árbitro las elecciones, entonces, digo también está el Tribunal Electoral, por supuesto, pero sí es muy importante que el INE preserve esta independencia, esta autonomía y éste profesionalismo.

PREGUNTA.- Justamente estamos hablando con Laura Rojas, presidente de la Cámara Diputados.

Focos rojos que ves en realidad, tal vez un tema mucho más general, no de lo que sucede en la Cámara diputados ¿pero de alguna propuesta desde el Gobierno Federal, el tema de seguridad, este... el tema de los del sector salud? ¿Qué es lo que más le preocupa la presidenta la cámara Diputados?

RESPUESTA.- Mira, hay temas que ya no son digamos legislativos pero que si son de supervisión, no, o sea, el Congreso tiene esta facultad de control, el congreso tiene la facultad de control de supervisión sobre generar contrapeso al poder ejecutivo y luego eso es difícil de hacer cuando tienes una mayoría tan grande, del partido que sea, eso siempre ha sido igual, del partido que sea.

Hay que estar recordando permanentemente a las y los legisladores que una función fundamental del parlamento es ése, el contrapeso, y en

ese sentido creo que hay sí varios temas sobre los que nosotros tenemos que ejercer esa supervisión.

Uno claramente es el tema de salud, del cómo va a funcionar el nuevo el nuevo INSABI. Escuché hace rato que estaban platicando con el secretario de Salud de Guanajuato, creo, entonces bueno, ese tema es fundamental no la salud de las y los mexicanos tenemos que ver que el esquema que se ha adoptado funcione bien y no solamente el INSABI, sino hemos visto problemas en el sector salud de lo que ya está establecido, el IMSS, el ISSSTE, etcétera, también con ciertos problemas, entonces está ése tema.

Está el tema migración, que también es un tema que a mí en lo particular me preocupa mucho, por supuesto que el gobierno tiene la tiene que hacer cumplir la ley y las políticas migratorias, por supuesto que es el responsable de gestionar las fronteras, pero lo tiene que hacer con apego a los Derechos Humanos, o sea, no podemos seguir viendo estas escenas de la guardia nacional ejerciendo la ley pero a base de golpes, no, a los migrantes, entonces esa parte también la tenemos que la tenemos que cuidar.

Y yo termino terminaría esta parte de la agenda con los temas que son de consenso, Gaby y Javier, porque muchas veces y es normal se centra la atención en lo que no estamos de acuerdo, pero hay temas y es algo que acabo de acordar precisamente el sábado con los coordinadores, que desde la presidencia de la mesa vamos a estar impulsando una agenda de consenso en cuatro temas fundamentales:

-Igualdad sustantiva; hay que seguir avanzando en la agenda de igualdad entre mujeres y hombres.

-Niños, niñas y adolescentes; me parece que la tragedia que de José Ángel en Coahuila nos movió a todos. A mí particularmente me hizo reflexionar y darme cuenta que es un tema que no ha estado suficientemente en la prioridad, mejor dicho, no ha estado en la prioridad de ningún grupo, entonces vamos a impulsar la agenda niños niñas adolescentes.

-Medio ambiente; el tema de cambio climático estado de cada vez peor y no tampoco lo veo como prioridad de nadie.

Y el último tema es, el cumplimiento de la agenda 2030 de la ONU.

Entonces esos cuatro temas, independientemente de la agenda de la que luego no nos ponemos de acuerdo, acordamos impulsar Reformas en estos cuatro temas.

PREGUNTA.- Y es fundamental decir, que aquí hay consenso.

Ulises Castellanos le mandamos un gran abrazo y dice que nos está escuchando.

Y este... y la diputada Martha Tagle también dice este que nos está escuchando. Dice que aprovecha para reconocerte también tu impulso en agenda de género, así que esté bueno la diputada Martha Tagle también.

Bueno pues ahora sí que vienen temas importantísimos.

La verdad es que nos importaba y que bueno que pudiste venir aquí a la cabina a platicar con un poco más de calma.

Rápidamente, recuerdo que platicábamos contigo cuando resultaste electa como presidenta de la Mesa directiva y también platicábamos con la que es presidenta de la mesa del Senado.

Decíamos son dos mujeres al frente, una al Senado de la Republica y otra a la Cámara de Diputados.

¿Tienes comunicación, cómo la llevan las dos presidentas? ¡Qué además son de partidos diferentes!

RESPUESTA.- Y la verdad es que hemos hecho una muy buena relación la senadora Mónica Fernández, luego le digo de broma que somos el hit no, bueno, juntas pues.

Por esta coyuntura por esa coyuntura histórica. Hemos construido una muy buena relación.

Nos tocó estar juntas en la Comisión Permanente, yo presidiendo, ella como vicepresidenta. En el receso del verano va a ser al revés.

Y la verdad es que muy buena relación, coincidimos en muchos eventos y ahí vamos trabajando juntos en varios temas.

PREGUNTA.- Vamos a hablar con ella para ver también que trae el Senado.

RESPUESTA.- ¡Exacto!

PREGUNTA.- Pues gracias, gracias por haberte dado una vuelta, la diputada Laura Rojas, es la presidenta de la mesa directiva de la Cámara Diputados; y vamos atentos a cada uno de estos temas que vienen por supuesto, gracias en verdad por haber dado una vuelta por acá.

RESPUESTA.- Al contrario, gracias a ustedes. ¡Buenos días!

--oo0oo--